



VIVIENDA: EL AVANCE

Mara Lezama participó en una reunión en Palacio Nacional junto a gobernadoras y gobernadores, para revisar los avances del programa Vivienda para el Bienestar.

Cierran por ilegal dos mil empresas

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CIUDAD DE MÉXICO.- El Servicio de Administración Tributaria (SAT) reportó el cierre de dos mil 224 empresas que vendían combustibles sin contar con los permisos correspondientes, además de la baja de 180 compañías del padrón de importadores por contrabando.

El subsecretario de Hidrocarburos de la Secretaría de Energía, Juan José Vidal Amaro, informó que también fueron identificadas 175 empresas factureras y se impusieron seis mil 483 multas a dos mil 32 gasolineras por incumplimientos en sus controles volumétricos.

“En el SAT se han impulsado también diversas medidas con la cancelación de dos mil 224 empresas por vender combustible sin contar con los permisos correspondientes.

“La imposición de seis mil 483, multas a dos mil 32 gasolineras por presentar de manera inadecuado los controles volumétricos a los que están obligados”, dijo.

“Y 180 empresas se han dado de baja del padrón de importadores por contrabando; 175 empresas han sido catalogadas como factureras, dando los avisos a las autoridades correspondientes”.

El titular del SAT, Antonio Martínez Dagnino, precisó que las 180 empresas excluidas del padrón general de importadores introducían gasolina y diésel mediante fracciones arancelarias distintas a las correspondientes a esos combustibles.

“Se bajaron 180 empresas del padrón general, estas empresas no podían estar vendiendo gasolina ni Diesel, la estaban trayendo con otra fracción arancelaria”, explicó.

El funcionario señaló que las dos mil 224 comercializadoras carecían de autorización de la Comisión Nacional de Energía y que las acciones se realizaron durante 2025 y 2026.

Martínez Dagnino también mencionó la detección de 97

importadores que introducían combustibles sin contar con los permisos correspondientes, aunque no aclaró si forman parte de las 180 empresas excluidas del padrón.

PERMISOS DE COMERCIALIZACIÓN

La Comisión Nacional de Energía reportó la cancelación de 264 permisos de comercialización y expendio, mientras que otros 307 permisionarios se encuentran sujetos a procedimientos de sanción.

“También se han cancelado desde la Comisión Nacional De Energía 264 permisos de expendio y de comercialización y están en procedimiento de sanción y revocación otros 307 permisos”, indicó Vidal Amaro.

El subsecretario informó que 61 mil 557 unidades de transporte de combustibles ya cuentan con monitoreo mediante GPS y códigos QR, cifra equivalente a 93 por ciento del total, de acuerdo con la presentación oficial.

La Secretaría de Energía señaló que estos mecanismos permiten identificar y dar seguimiento a las unidades para facilitar las revisiones de las autoridades carreteras.

En materia aduanera, el Gobierno reportó la rectificación de pedimentos de importación correspondientes a mil 952 millones de litros de combustibles en 14 aduanas, con un equivalente de 13 mil 664 millones de pesos del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS).

“Se logró la rectificación de los volúmenes manifestados en los pedimentos de importación recuperando mil 952 millones de litros de combustibles, que pretendían ser internados de manera ilegal”, afirmó.

La Agencia Nacional de Aduanas impuso 500 multas por irregularidades en las declaraciones de importación e inició procedimientos administrativos contra ocho agentes aduanales.

* Con información de Agencia Reforma



Es Ronald un ‘aliado’

Claudia Sheinbaum justificó haber llamado aliado a Ronald Johnson, embajador de Estados Unidos, pese a los reclamos que le ha hecho. ‘Nos ha ayudado mucho’.



La racha perfecta

El Real Madrid venció 4-1 al RB Leipzig con goles de Bernardo Silva, Arda Güler, Kylian Mbappé y Diomandé. Racha perfecta en la Champions League.

Frena IMSS pago superior a \$80 mil al mes

Detienen pensiones ‘doradas’

El nuevo esquema no es definitivo, podrían considerar uno muy diferente

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CIUDAD DE MÉXICO.- El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) puso freno a la llamada Modalidad 40, por medio de la cual los trabajadores próximos a jubilarse podían obtener pensiones superiores a los 80 mil pesos al mes, mediante una estrategia financiera previa.

En el Diario Oficial de la Federación (DOF) fue publicado un nuevo acuerdo para realizar el cálculo de pensión para la generación de transición de trabajadores que han cotizado en su vida laboral en la “Ley 73”.

Es decir, que comenzaron a trabajar antes de las reformas a la Ley del Seguro Social de 1997, que dieron lugar al régimen de las cuentas individuales de ahorro para el retiro.

La Modalidad 40, llamada formalmente Continuación Voluntaria en el Régimen Obligatorio del IMSS, ha sido una opción para personas que ya no laboran y querían aumentar



■ El Instituto Mexicano del Seguro Social puso freno a la Modalidad 40.

su monto de retiro, pagando al IMSS un salario de cotización superior al que percibían en su último empleo.

El acuerdo del Consejo Técnico cambia la posibilidad de que el trabajador elija el salario superior al último registrado, hasta un tope de 25 UMAS, equivalente a dos mil 932 pesos.

Ahora se dispone que se tome como referencia el último salario base de cotización, con un margen de hasta una UMA adicional, respetando el piso de salario mínimo previsto en el acuerdo.

Es decir, si un trabajador tenía un salario promedio de 500 pesos en las últimas 250 semanas,

podía continuar cotizando por su cuenta después de dejar su empleo y, si tenía los recursos, cotizar con el máximo de los dos mil 932 pesos para mejorar su pensión.

Ahora eso ya no será posible, y si cotizaba con 500 pesos, con el añadido de una UMA adicional, el límite de su cotización será de 617.31 pesos.

De esta forma, cae drásticamente la posibilidad de que un trabajador pueda acceder a una pensión mucho más elevada conforme al salario con el que cotizó en su vida laboral.

MÁS INFO. lucessdel siglo.com

Baja Q. Roo el rol laboral de menores

IGNACIO CALVA

CANCÚN, Q. ROO.- Quintana Roo se posicionó en el lugar 21 a nivel nacional en su tasa de trabajo infantil, ubicándose 2.5 puntos porcentuales por debajo del promedio del país.

Esto de acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de Trabajo Infantil (ENTI) 2025 publicada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

El reporte revela que 10.1 por ciento de la población de niñas, niños y adolescentes de entre cinco y 17 años en la entidad se encuentra en alguna condición de trabajo infantil.

A nivel nacional, de un universo de 27.6 millones de menores en ese rango de edad, el 12.6 por ciento (equivalente a 3.5 millones de personas) desempeñaba alguna actividad laboral.

La cifra refleja una modesta reducción en comparación con la medición de 2022, cuando la tasa se ubicó en 13.1 por ciento (3.7 millones de personas), aunque permanece por encima de los registros de 2019 (11.4%), 2017 (11%) y 2015 (12.3%).

La ENTI 2025 precisa que la problemática prevalece en los varones a escala nacional, reportando 2.1 millones de niños (15.0%) en comparación con 1.4 millones de niñas (10.2%).

MÁS INFO. lucessdel siglo.com



■ Juan José Vidal Amaro, subsecretario de Hidrocarburos de la Secretaría de Energía.

AGUSTÍN AMBRIZ

CIUDAD DE MÉXICO.- En un fallo histórico que fortalece el reconocimiento constitucional de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas como sujetos de derecho público con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía financiera, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolvió por unanimidad que los gobiernos municipales no pueden invocar su autonomía hacendaria para impedir que estas poblaciones reciban y administren directamente los recursos federales que les corresponden.

Durante la sesión de este miércoles 21 de octubre, el Pleno del máximo tribunal aprobó el sentido de los proyectos presentados por el ministro Giovanni Azael Figueroa Mejía, relacionados con 12 controversias constitucionales promovidas por 11 municipios y una alcaldía de la Ciudad de México, gobernados por autoridades vinculadas con el PAN y el PRI, que pretendían



■ La Corte resolvió que no se puede impedir que pueblos indígenas reciban directamente recursos federales.

invalidar disposiciones del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2026.

Las autoridades inconformes cuestionaron la obligación de garantizar que por lo menos 10 por ciento de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) se destine a pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, con el propósito de que puedan financiar y administrar directamente obras y acciones para atender sus necesidades

de infraestructura y desarrollo.

Entre los gobiernos que promovieron estas controversias se encuentran San Nicolás de los Garza, Nuevo León; San Juan del Río, Querétaro; Huixquilucan y Metepec, Estado de México; San Andrés Cholula, Puebla; Kanasin, Yucatán; Irapuato, Guanajuato; La Piedad, Michoacán; San Juan de los Lagos y Chapala, Jalisco, así como San Luis Potosí, capital del estado del mismo nombre.

MÁS INFO. lucessdel siglo.com

Foto: Especial

Foto: Especial

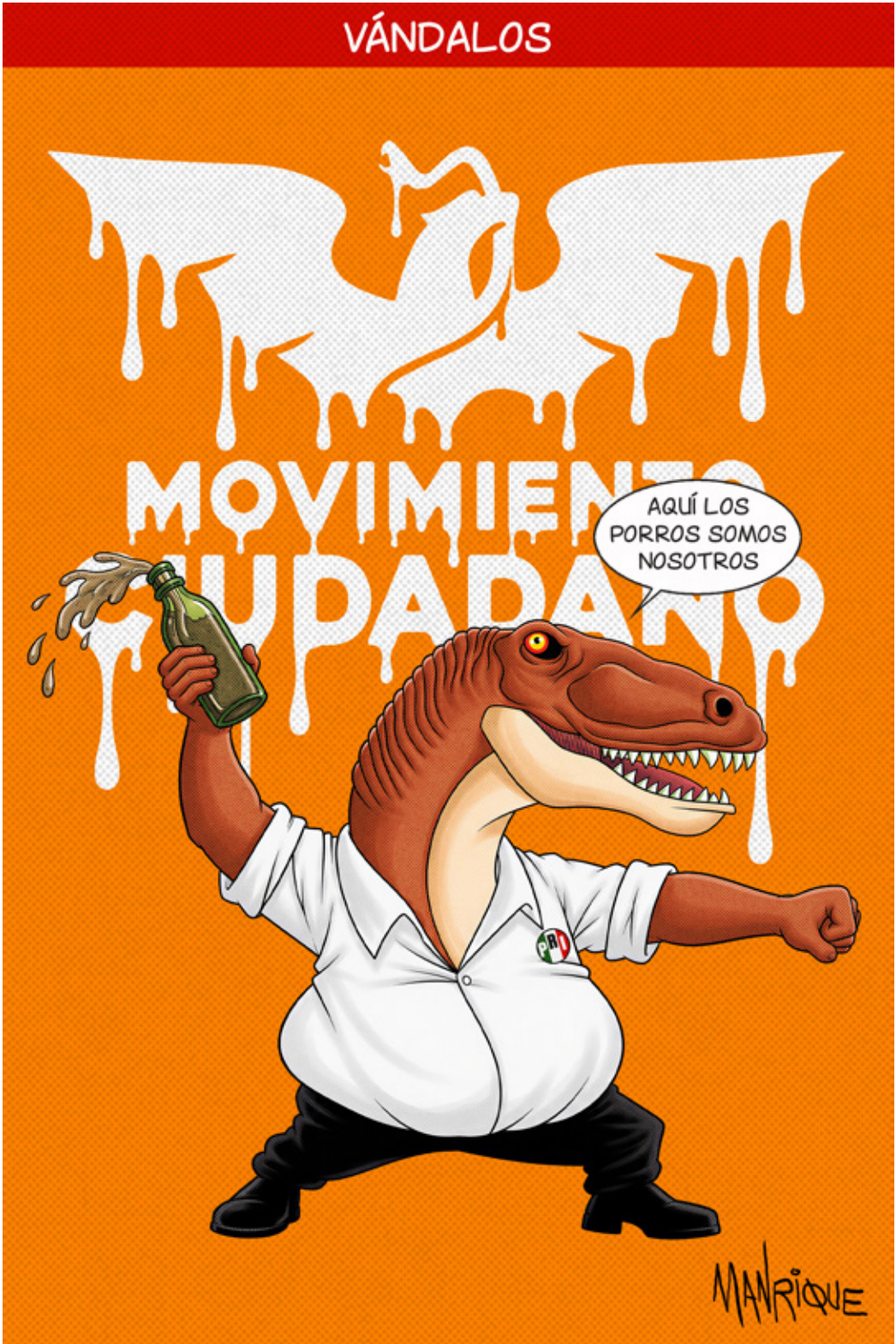


NIDO DE VÍBORAS
POR KUKULKÁN



¿YO CON MARU!... ¿Y AHORA QUIÉN ME QUITA LA PLAYERA?

¡QUÉ INGRATA resulta la moda política! Sobre todo cuando uno se pone una camiseta para sudarla presumiendo valentía, lealtad y principios, y unos meses después descubre que aquella prenda, tan orgullosamente exhibida ante las cámaras, se ha convertido en una camisa de fuerza. ¡Y vaya que los panistas saben de modas pasajeras! TODAVÍA está fresca la estampa de aquellos senadores del PAN que subieron a la tribuna luciendo playeras con la leyenda “Yo con Maru”, en respaldo a la gobernadora de Chihuahua, **Maru Campos**, cuando enfrentaba cuestionamientos por el polémico operativo en el que participaron agentes estadounidenses. ¡Parecían porristas en final de campeonato! LA CAMISETA no era solamente una declaración de solidaridad. También llevaba dedicatoria para Morena, cuyos legisladores fueron desafiados a ponerse una igual, pero de color guinda, con la leyenda “Yo con Rocha”, en respaldo al gobernador sinaloense **Rubén Rocha Moya**, señalado públicamente por presuntos vínculos con el crimen organizado, sin que tales acusaciones constituyan culpabilidad judicialmente acreditada. ¡QUÉ VALIENTES salieron los del blanquiazul! La consigna era sencilla: nosotros sí damos la cara por nuestros gobernadores. A ver si ustedes se atreven a defender al suyo. Y hubo fotografías, poses solemnes y pechos inflados. Porque en la política mexicana una camiseta bien fotografiada puede valer más que veinte discursos sobre la presunción de inocencia. PERO entonces apareció **César Jáuregui**, antiguo colaborador de Maru, convertido en protagonista de una investigación penal que terminó con su detención. Y la gobernadora, su jefa, en lugar de salir a defender a su viejo compañero de batallas, respaldó las investigaciones y recordó que nadie está por encima de la ley. ¡Sopas, perico! DE PRONTO, algunos de quienes antes aplaudían a Maru comenzaron a llamarla traidora. La heroína de la resistencia panista se convirtió, para sus críticos, en la villana de su propia película. ¡Y las playeras se empezaron a quemar! Imagínese usted a aquellos legisladores abriendo el clóset, mirando su camiseta conmemorativa y preguntándose si todavía pueden usarla sin provocar carcajadas. Y ES QUE una cosa es gritar “Yo con Maru” cuando hay reflectores y otra sostener el entusiasmo cuando la gobernadora deja de coincidir con los intereses de ciertos compañeros. ¿Y ahora qué procede? ¿Organizar una ceremonia para quitarse la camiseta? ¿Lanzar una edición corregida que diga “Yo con Maru, pero antes”? ¿O mandar imprimir una nueva con la leyenda “Yo con Jáuregui”, aprovechando que todavía quedan fotógrafos disponibles? ¡CUIDADO con las tallas, señores, que la incongruencia suele encoger la ropa! Por supuesto, no todos los panistas que respaldaron a Campos han cambiado de postura. Algunos mantienen su apoyo y otros prefieren guardar silencio, que también es una elegante manera de evitar aparecer en la próxima fotografía comprometedora. Lo cierto es que la rebelión de antiguos aliados exhibe un espectáculo digno del mejor teatro político: ayer denunciaban persecución contra la gobernadora; hoy algunos cuestionan que su antiguo fiscal enfrente acusaciones sin recibir de ella la misma defensa. Y MIENTRAS tanto, los priistas observan el desfile, procurando no salpicarse con la guerra de lavandería del vecino. Lo verdaderamente interesante es que nadie parece recordar que la justicia no debería depender del color de una camiseta ni de la cercanía personal con el acusado. Ni las sospechas convierten automáticamente a Rocha en culpable, ni la detención de Jáuregui equivale a una sentencia, ni respaldar una investigación demuestra por sí mismo una traición. SIN EMBARGO esos pequeños detalles jurídicos suelen estorbar cuando hay cámaras encendidas y consignas disponibles. Así que conserven sus playeras, señores senadores. No las tiren ni las regalen. Tal vez mañana vuelvan a necesitarlas, porque en este país los principios políticos pueden durar menos que una temporada de rebajas, pero las fotografías sobreviven a cualquier cambio de discurso. Y recuerden: las víboras mudan de piel para seguir viviendo; ciertos políticos cambian de camiseta para seguir figurando



FILMA WOODY ALLEN SU NUEVA PELÍCULA EN CALLES DE MADRID

STAFF /
LUCES SIGLO

MADRID, ESPAÑA.- El director estadounidense Woody Allen eligió las calles de Madrid, que aspira a convertirse en un polo cinematográfico mundial, como escenario de su nueva película, la número 51 de su carrera, cuyo rodaje comenzó este mes.

Este miércoles, decenas de curiosos se arremolinaron para intentar ver al veterano cineasta de 90 años en las calles del bullicioso centro de la ciudad, cerra-

das para la ocasión.

El maestro de la comedia y la sátira social casi no rueda ya en su país natal, desde que prácticamente toda la industria le dio la espalda tras las acusaciones de agresión sexual formuladas por Dylan Farrow, a quien adoptó de niña junto con su ex esposa Mia Farrow, si bien no ha sido procesado por la justicia.

El director, casado desde 1997 con Soon-Yi Previn, otra hija adoptiva de Mia Farrow, vive desde hace varios años en los márgenes del séptimo arte.

“Siempre he considerado Madrid una ciudad muy elegante y muy hermosa, perfectamente adaptada a la atmósfera diplomática que quería para la historia”, celebró en rueda de prensa a comienzos de octubre el creador de Annie Hall (1977) y Manhattan (1979).

Ganador de cuatro Oscar en sus seis décadas de carrera, Allen explicó que las ciudades europeas le parecen “exóticas”, con sus “grandes bulevares abiertos, sus calles arboladas” y su arquitectura antigua, en contraste con las ciudades estadounidenses

donde se han rodado muchas de sus grandes obras, especialmente Nueva York.

Para Madrid, que en los últimos años se ha consolidado como un destino de primer nivel para los grandes eventos culturales y deportivos, acoger al cineasta es una apuesta para atraer aún más turistas e inversiones.

Según el Ayuntamiento, que participa junto con el gobierno de la región de Madrid en la financiación, el largometraje, cuyo título deberá incluir obligatoriamente la palabra “Madrid”,

generará cerca de mil 200 empleos directos y unos 2 mil 300 indirectos.

La industria audiovisual representa el 2.2 por ciento del PIB de la región de Madrid, donde en 2025 se llevaron a cabo 2 mil 100 rodajes, según las autoridades.

A comienzos de este año, Madrid acogió un Gran Premio de Fórmula 1 por primera vez en décadas, además de una serie de conciertos muy esperados de estrellas como Shakira o Bad Bunny.

“Con información de la agencia AFP



Foto: Especial

■ Madrid será el escenario de la nueva película de Woody Allen.

[ZONA CERO]

ZÓSIMO CAMACHO



Domingo Atanacio Quirino: el nombre que falta en El Balcón

Trece campesinos fueron arrancados de su comunidad el 24 de septiembre en el ejido El Balcón, en Tecpan de Galeana, Guerrero. Hombres armados los privaron de la libertad cuando se dirigían a realizar actividades de pastoreo, cultivo de sus milpas o pesca en el río. Entre los 13 había dos menores de edad. Un día después, el 25, fueron liberados cinco. Un niño de 12 años salió hasta el primero de octubre. Otros seis de los secuestrados fueron liberados el 16 pasado. Pero hay un nombre que sigue sin aparecer: Domingo Atanacio Quirino. Es el único que falta. Es el campesino que no ha regresado y que tanto las búsquedas del ejido con comunidades y organizaciones solidarias, como los operativos de los tres niveles de gobierno, no han podido devolver a su familia.

Mientras los demás regresaron a cuentagotas –liberados por sus captores ante la presión social–, Domingo Atanacio Quirino permanece en manos de integrantes de la delincuencia organizada. Su ausencia es la prueba más dura de que la cuenta no cierra: 12 han vuelto, uno todavía no. Y ese uno tiene nombre, tierra, animales de pastoreo, una comunidad que lo espera. Y, ante todo, tiene familia, con menores de edad que le esperan.

El Balcón está ubicado en Tecpan de Galeana, en colindancia con Ajuchitlán del Progreso. Su posición es estratégica porque marca la frontera entre tres regiones de Guerrero: la Sierra, la Tierra Caliente y la Costa Grande. Cuenta con una extensión territorial de 24 mil 633 hectáreas dedicadas al cuidado del bosque y al aprovechamiento forestal. Por su ubicación ecológica forma parte de la Reserva de la Biósfera Sierra Tecuani y de un corredor clave para la conservación del jaguar.

Distingue a El Balcón, además de su geografía, lo que ha hecho de sus montes de ocote, encino y oyamel. Se ha distinguido por impulsar un proyecto agroforestal que, además de conservar sus reservas, ha dado empleo a cientos de personas de la región. Es un ejido que conserva sus bosques en buen estado y vive de ellos. Es decir, no es tierra abandonada ni tierra en disputa por el vacío, sino tierra cuidada, trabajada y productiva. Y precisamente por eso se ha vuelto objetivo. Estas tierras de manejo comunitario han sido sacudidas por la violencia. Donde hay bosque sano, empleo comunitario y organización ejidal, aparece el crimen a querer someterlo o desplazarlo.

La ambición del crimen organizado no se esconde. No es la primera vez que grupos crimi-

nales intentan apoderarse de tierras de la Sierra, la Costa Grande y la Tierra Caliente. Están los casos de Guajes de Ayala, La Laguna y Puerto Las Ollas –comunidades de Coyoaca de Catalán– y El Espíritu –de Ajuchitlán del Progreso–. El capital criminal trasnacional –es decir, la delincuencia organizada dedicada al trasiego de drogas, armas, maderas, minerales y personas– embiste a las comunidades de manera reiterada. Hoy se atribuye la autoría a la Nueva Familia Michoacana, como antes otras denominaciones han cobrado vidas en estas regiones.

Lo que buscan las organizaciones criminales es el desplazamiento de las familias o que trabajen para ellas. La disyuntiva es clara y brutal: o se van, o se someten. El Balcón, con sus 24 mil 633 hectáreas de bosque cuidado y su proyecto agroforestal que da empleo a cientos de personas, es justamente lo que ese poder criminal quiere controlar: la tierra, el trabajo y la organización que la sostiene.

Y para doblegarla, secuestró a 13 de sus defensores. Para quebrarla, difundió un interrogatorio a cinco de los secuestrados, con ropas de camuflaje que no llevaban el día que fueron secuestrados, “confesando” una adscripción a un grupo de la delincuencia organizada. Los campesinos fueron

obligados a vestirse así y declarar lo que los captores ordenaban. La escenificación busca legitimar el despojo, vestir de delincuentes a quienes defienden el bosque y el empleo comunitario.

Doce han vuelto. Cinco el 25 de septiembre, el menor de 12 años el 1 de octubre, otros seis el 16 de octubre. Pero Domingo Atanacio Quirino sigue sin volver. Su caso es el recordatorio de que las liberaciones parciales no son victorias, sino pausas. La recompensa de un millón 500 mil pesos por información veraz, útil y oportuna ofrecida por la Fiscalía de Guerrero sigue sobre la mesa, pero la pregunta que flota en la sierra es otra: ¿cuánto vale para el Estado que un campesino de El Balcón pueda volver a atender su ganado, a cultivar su tierra, a pescar en el río sin que lo secuestren?

El Balcón conserva sus bosques, vive de ellos y da empleo a cientos de personas. Eso es lo que el crimen quiere someter o desplazar. Y en medio de esa ambición, un nombre sigue faltando en la lista: Domingo Atanacio Quirino. Hasta que vuelva, la cuenta no cierra, el crimen organizado estará regodeándose en su impunidad y el Estado seguirá en deuda con el ejido y las familias campesinas de todo el país.



PRESIDENTE †
Norma Madero Jiménez

DIRECTOR GENERAL
Pablo Antonio Paredes Madero

DIRECTOR EDITORIAL
Agustín Ambriz

EDITOR EN JEFE
Sergio Guzmán

REDACCIÓN
Marco Antonio Barrera
Jesús Sierra
Jesualdo Lammoglia

REPRESENTANTE LEGAL
Pablo Antonio Paredes Madero

DISEÑO EDITORIAL
Gilberto Herrera



 [lucsdelsiglomultimedia](#)
lucplus

 [lucsdelsiglomultimedia](#)
lucplus

 [lucessports](#)

 [@lucsdelsiglo](#)

 [lucsdelSigloMultimedia](#)
NoticiasLS

 [LucesCamaraChuc](#)
PitayoyEstrategia

 [pitayoyestrategia](#)

 <http://www.lucsdelsiglo.com>

SEGOB Certificado de Licitud de Título y Contenido a la publicación LUCES DEL SIGLO PERIODISMO VERDAD número 17853, publicación diaria. 22 / Octubre / 2026 AÑO VIII México D.F. Tiraje: 50 ejemplares. Editor responsable: Agustín Ambriz Hernández. Número de Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo otorgado por el Instituto Nacional de Derechos de Autor: Número 04-2025-112518173600-101. Nombre y Domicilio de la Publicación: Editora de Medios Mapa SA de CV Calle Reforma 1 Mza 62, SM 84. Frac. Bahía Azul, Colonia Donceles, Cancún, Quintana Roo. C.P. 77525, taller de impresión y distribuidor: Editora de Medios Mapa SA de CV Calle Reforma 1 Mza 62, SM 84. Frac. Bahía Azul, Colonia Donceles, Cancún, Quintana Roo. C.P. 77525, Teléfono (998) 207. 7105 Artículos de opinión y análisis firmados, son responsabilidad de los autores y no reflejan necesariamente la opinión de esta casa editorial. PRINTED IN MEXICO/IMPRESO EN MEXICO

LUCES
MAÑANERAS

TU MAÑANA COMIENZA AQUÍ

LUNES A VIERNES
9:30 CENTRO • 10:30 CANCÚN

DENUNCIA AL: 998 293 3821

PRIVADO DE LA LIBERTAD
8 AÑOS EN PRISIÓN FEDERAL

EL TREN MAYA
LA EXPERIENCIA 1 AÑO DESPUÉS

¿TRUMP AFECTARÁ A MÉXICO?

¡SÍGUENOS!

lucsdelsiglomultimedia
lucplus

lucsdelsiglo

LucesdelSigloMultimedia

Dañan denuncias reputación y entorno familiar de docentes

Exige SNTE frenar falsas acusaciones

Piden que marco de la convivencia se eleve a rango de ley y protocolos

EUGENIO PACHECO

CHETUMAL, Q. ROO.- Suspensiones laborales, cambios de plantel, exposición pública, afectaciones económicas y daños a la reputación y al entorno familiar son algunas de las consecuencias que enfrentan docentes señalados por presuntos abusos que posteriormente no logran acreditarse.

Así lo advirtió el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), al salir en defensa de sus agremiados.

Ante esta situación, la Sección 25 del SNTE impulsa reformas legales para sancionar las acusaciones falsas y garantizar la reparación del daño al magisterio.

Sin embargo, la Asociación de Padres Aliados de la Educación advierte que el elevado número de expedientes desestimados también refleja las deficiencias del marco jurídico para investigar las posibles agresiones contra estudiantes.

El secretario general de la Sección 25 del SNTE, Arimaél Salas Alcocer, informó que el sindicato promueve iniciativas ante el Congreso de Quintana Roo y el Senado de la República para establecer sanciones contra quienes presenten denuncias falsas y garantizar mecanismos de reparación para los profesores afectados.

De acuerdo con el dirigente sindical, alrededor de 85 por ciento de las quejas registradas resultan improcedentes después



Foto: Eugenio Pacheco

■ Arimaél Salas Alcocer, secretario general de la Sección 25 del SNTE.

de las investigaciones.

Sostuvo que, aun cuando los señalamientos no se acreditan, los maestros pueden sufrir consecuencias laborales, económicas y personales, desde la separación de sus funciones y el cambio de escuela hasta la exposición pública e incluso detenciones que calificó de injustificadas.

Entre los casos referidos por el líder magisterial figuran denuncias contra profesores y directivos por medidas disciplinarias que presuntamente vulnerarían los derechos humanos de los estudiantes.

También señalamientos relacionados con supuestos abusos o insinuaciones de carácter sexual contra docentes que, de acuerdo con el sindicato, no han podido comprobarse.

Salas Alcocer advirtió que uno de los principales problemas es que los profesores pueden ser señalados públicamente, suspendidos o reubicados mientras se desarrollan las investigaciones, con consecuencias para su estabilidad laboral, sus ingresos y su reputación.

Además, señaló que, cuando

son exonerados, no existen mecanismos suficientes para resarcir los daños ocasionados.

Por ello, el SNTE plantea establecer protocolos de actuación con la Secretaría de Educación de Quintana Roo (SEQ) que garanticen la presunción de inocencia de los trabajadores de la educación, procedimientos de investigación adecuados y medidas para evitar que una acusación sin sustento se traduzca automáticamente en una sanción.

PROTECCIÓN A ESTUDIANTES

En una postura distinta, aunque coincidente en la necesidad de modificar las reglas vigentes, el representante de la Asociación de Padres Aliados de la Educación, Héctor Santín Gómez, consideró que la improcedencia de numerosas denuncias no significa que las agresiones contra niñas, niños y adolescentes no ocurran.

A su juicio, parte del problema radica en la falta de un marco jurídico sólido que permita investigar los hechos, reunir pruebas y sustentar legalmente

las resoluciones.

Esta debilidad, sostuvo, deja en una situación de vulnerabilidad tanto a los estudiantes que pudieran ser víctimas de abusos como a los docentes que enfrentan acusaciones.

Santín Gómez explicó que el actual Marco de Convivencia Escolar funciona principalmente como un reglamento interno, sin el alcance procesal ni la fuerza de una ley que permita establecer procedimientos claros y obligaciones precisas para atender las denuncias.

Ante este escenario, la asociación propone elevar el Marco de Convivencia Escolar a rango de ley, con protocolos equilibrados que permitan proteger la integridad de los menores, investigar de manera objetiva los señalamientos y garantizar el derecho de defensa de los maestros involucrados.

Entre sus propuestas también figura instalar sistemas de videovigilancia en áreas comunes de los planteles, como pasillos y canchas, con el propósito de contar con elementos objetivos que contribuyan al esclarecimiento de posibles incidentes.

La representación de los padres de familia convocó a la dirigencia de la Sección 25 del SNTE a establecer mesas de trabajo con legisladores y tutores para construir una propuesta legislativa integral.

El objetivo, planteó, debe ser establecer reglas claras para prevenir y atender los abusos, proteger a los estudiantes, garantizar investigaciones imparciales y evitar que tanto las víctimas como los docentes acusados queden desprotegidos ante la falta de mecanismos legales eficaces.



Foto: Especial

■ La Capitanía de Puerto aseguró dos embarcaciones en Punta Nizuc con personas migrantes.

Reportan arribo de 11 migrantes

IGNACIO CALVA

CANCÚN, Q. ROO.- La Capitanía de Puerto de Puerto Juárez informó que en lo que va del mes se ha registrado el encallamiento e inspección de al menos dos embarcaciones en la zona de Punta Nizuc, las cuales transportaban personas de origen extranjero que fueron puestas a disposición del Instituto Nacional de Migración (INM).

El titular de la dependencia marítima, el contralmirante en retiro Pedro Murillo Garay, detalló que una de las embarcaciones transportaba a nueve personas, mientras que en el segundo navío viajaba una pareja, aparentemente un matrimonio, de nacionalidad cubana.

Explicó que, al detectarse embarcaciones vacías o sin tripulación visible en la línea de costa, la Capitanía de Puerto activa los protocolos de notificación inmediata al INM y mantiene la coordinación operativa en caso de que los ocupantes sean localizados en zonas aledañas.

El funcionario señaló que estas intervenciones se extienden a la navegación en aguas jurisdiccionales cercanas a Cancún cuando se interceptan

embarcaciones en tránsito con estatus migratorio irregular.

De forma paralela a las tareas de vigilancia fronteriza marítima, la autoridad mantiene patrullajes permanentes sobre los corredores de navegación para supervisar la seguridad náutica y combatir la prestación informal de servicios turísticos.

Respecto a la operación de embarcaciones no autorizadas —conocidas como “piratas”— que realizan actividades comerciales turísticas sin las licencias ni permisos correspondientes, Murillo Garay informó que en lo que va del año se han iniciado aproximadamente 120 procedimientos administrativos.

Reconoció un incremento en esta problemática en comparación con los registros del año anterior.

El contralmirante aclaró que, aunque las unidades detectadas en irregularidad no son aseguradas de forma precautoria, se les impone la restricción inmediata de navegación hasta que los propietarios solventen las sanciones económicas correspondientes y concluyan los trámites de regularización operativa ante las autoridades federales.

Realza la ciudad Arboriza Cancún

IGNACIO CALVA

CANCÚN, Q. ROO.- El programa municipal “Arboriza Cancún” superó la cifra de tres mil 600 árboles sembrados en diversas zonas urbanas de la ciudad, al alcanzar el punto medio de su tercera fase de reforestación.

Se desarrolla sobre la Avenida 20 de Noviembre y contempla culminar con la atención de los camellones laterales de la Avenida Andrés Quintana Roo.

El propósito es diversificar la cobertura en un mayor número de colonias y avenidas del municipio y dar realce a las zonas urbanas.

El director de Ecología, Fernando Haro Salinas, precisó que, del volumen total acumulado desde septiembre de 2025 a la fecha, alrededor de 600 ejemplares de especies nativas han sido plantados durante el primer mes y medio de operaciones de esta tercera etapa.

Proyectó que, durante los dos meses restantes de actividades, la meta es colocar aproximadamente dos mil 500 árboles antes de concluir diciembre, aprovechando las condiciones climáticas de la temporada de precipitaciones pluviales.

Haro Salinas destacó que, tras intervenir los tramos previstos en la Avenida 20 de Noviembre y el Parque de la Equidad, las brigadas se

trasladarán a los camellones laterales de la Avenida Andrés Quintana Roo.

Recordó que ese sector sufrió la pérdida masiva de masa arbórea tras el paso de los ciclones tropicales de 2020, sin que se hubieran ejecutado trabajos directos de restitución vegetal hasta la fecha.

Las jornadas de reforestación se han realizado mediante esquemas de participación comunitaria.

En fechas recientes se sembraron 140 plantas nativas en la Avenida 20 de Noviembre y el Parque de la Equidad con el apoyo de brigadistas del Instituto Municipal de la Juventud, estudiantes del plantel Conalep 2 y atletas del Club Cancún FC.

La tercera fase del programa concluirá formalmente a finales de diciembre, dando paso a una pausa técnica para evaluar la programación geográfica de la cuarta etapa, prevista para el primer semestre de 2027.

El titular de la dependencia adelantó que se contempla la apertura de un mecanismo de consulta pública para que la población proponga y elija las arterias o espacios urbanos que serán intervenidos.

De consolidarse el esquema, se establecería un límite de hasta cinco árboles solicitados por persona, con el propósito de diversificar la cobertura en un mayor número de colonias y avenidas del municipio.



Foto: Especial

■ ‘Arboriza Cancún’ superó la cifra de tres mil 600 árboles sembrados en diversas zonas urbanas.



Foto: Especial

Clausuran desmonte de vegetación

La Profepa realizó una inspección a un predio de Playa del Carmen para verificar las actividades relacionadas con el cambio de uso de suelo en terrenos forestales. No se acreditó la autorización, por lo que clausuró las actividades.

Replantan retirar el cableado aéreo

OMAR ROMERO

CANCÚN, Q. ROO.- El ayuntamiento analiza un proyecto para retirar el cableado aéreo en avenidas y andadores del primer cuadro de Cancún, con el propósito de mejorar la imagen urbana y reducir riesgos ante fenómenos meteorológicos, aunque todavía no hay una fecha definida para comenzar los trabajos.

Ana Paty Peralta de la Peña, presidenta municipal de Benito Juárez, explicó que la propuesta contempla las avenidas Cobá y Nader, un tramo de la Bonampak —entre Cobá y Uxmal— y los andadores Tulipanes, que conectan con el Parque de las Palapas.

Indicó que el proyecto le fue presentado recientemente y que aún requiere adecuaciones técnicas, principalmente para resolver cómo se atenderá el alumbrado

público que actualmente está instalado en postes de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Advirtió que, si es necesario colocar postes exclusivos para las luminarias municipales, la inversión podría aumentar, por lo que se revisan las alternativas antes de definir el alcance de la intervención.

Peralta de la Peña sostuvo que el retiro del cableado contribuiría a mejorar el entorno urbano, además de ofrecer beneficios en materia de protección civil, particularmente ante los efectos de los huracanes.

Durante la reunión con representantes de la CFE también se revisaron los avances de las dos subestaciones que se construyen en la ciudad.

Sin embargo, la presidenta municipal aclaró que corresponde a la empresa eléctrica dar



Foto: Especial

■ El ayuntamiento analiza retirar el cableado aéreo en avenidas y andadores del primer cuadro de Cancún.

a conocer oficialmente los porcentajes de avance de esas obras.

Informó que el Ayuntamiento ha canalizado a la CFE reportes ciudadanos sobre postes que requieren reparación o sustitución, además de solicitudes para retirar estructuras que se encuentran en desuso.

La fecha de inicio y el presupuesto para el proyecto de retiro del cableado todavía están pendientes, mientras se realizan los ajustes necesarios para determinar las condiciones de ejecución.

Pierde Chetumal visitas de Belice

EUGENIO PACHECO

CHETUMAL, Q. ROO.— La pérdida de compradores beliceños y la caída de la actividad comercial en la capital de Quintana Roo encendieron las alertas del sector empresarial.

Ante este hecho, el 22 de octubre pondrá en marcha una misión comercial y un diagnóstico binacional para identificar las causas del retroceso y proponer medidas que permitan recuperar el dinamismo económico de la frontera sur.

La iniciativa reúne a empresarios de Quintana Roo e investigadores universitarios de México y Belice, con el impulso de la Universidad de Belice, la Embajada de México y la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco Servytur) Chetumal-Tulum.

El objetivo es recuperar parte del mercado beliceño que ha comenzado a trasladar sus compras, consultas médicas y actividades de entretenimiento hacia la frontera con Guatemala, en detrimento de los establecimientos comerciales y prestadores de servicios de Chetumal.

Adrienne Díaz Villanueva, presidenta de la Canaco Chetumal-Tulum, señaló que uno de los principales factores que desalientan las visitas son las demoras y la complejidad de los trámites migratorios y aduaneros del lado mexicano.

Estos procedimientos, explicó, generan retrasos que afectan la experiencia de los visitantes y reducen su disposición a regresar.

A las dificultades administrativas se suman el encarecimiento de los productos en México, que limita la capacidad de compra de las familias beliceñas, particularmente de distritos como Corozal y Cayo.

Así como la percepción de inseguridad en algunas zonas comerciales y los cambios en las rutas de desplazamiento de los turistas.

MÁS INFO. [lucesdelsiglo.com](https://www.lucesdelsiglo.com)

DEL MAR AL DESARROLLO

ASÍ SE TRANSFORMA LA LLEGADA DE CRUCEROS EN BENEFICIOS PARA Quintana Roo

El **FICQROO** conecta el crecimiento del turismo de cruceros con proyectos que fortalecen las comunidades, mejoran los servicios y ayudan a responder a las necesidades del territorio.



TODO COMIENZA CON LA LLEGADA DE CRUCEROS

Quintana Roo es uno de los principales destinos de cruceros. Esta actividad exige servicios, infraestructura, seguridad y capacidad de respuesta en las comunidades receptoras.



CADA PASAJERO INTERNACIONAL APORTA 5 USD

La aportación se realiza una sola vez durante la travesía y se dirige al FICQROO. No corresponde a la población local.



EL GOBIERNO DE QUINTANA ROO SUMA EL DOBLE

Para fortalecer el fondo, el Gobierno del Estado realiza una aportación adicional equivalente al doble de lo recaudado.



LAS NECESIDADES SE CONVIERTEN EN PROYECTOS

Las comunidades identifican sus necesidades. A partir de ellas se formulan proyectos que son revisados y aprobados mediante las instancias establecidas por el fideicomiso.



LOS RECURSOS REGRESAN AL TERRITORIO

Los proyectos pueden atender áreas como:

INFRAESTRUCTURA

SERVICIOS

SEGURIDAD

PREVENCIÓN

ATENCIÓN DE EMERGENCIAS



EL RESULTADO DEBE SER VISIBLE PARA LA COMUNIDAD

El propósito es que una parte del valor generado por la llegada de cruceros se traduzca en obras, equipamiento y capacidades concretas para Quintana Roo.

DATO CENTRAL

5 USD

POR PASAJERO INTERNACIONAL



APORTACIÓN ESTATAL EQUIVALENTE AL DOBLE



Deja el huachicol boquete al IEPS

STAFF / AR

CIUDAD DE MÉXICO.- El huachicol fiscal dejó un boquete de \$61 mil millones en la recaudación del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) en 2025. Un informe presentado por Claudia Sheinbaum reconoce que esa cantidad corresponde a impuestos que dejaron de pagarse por irregularidades en la importación y comercialización de combustibles.

“Estimamos, de acuerdo con esta información, que en el año 2025 dejaron de pagarse por IEPS alrededor de 61 mil millones de pesos”, afirmó.

La Secretaría de Energía detectó diferencias por 8 mil 824 millones de litros de combustibles entre las compras y ventas declaradas por las empresas del sector, con un valor equivalente a \$61 mil 785 millones.

El cálculo se hizo mediante el cruce de facturas y registros fiscales correspondientes a 2025.

La titular de la dependencia, Luz Elena González, informó que el 72 por ciento de las inconsistencias se concentró en las empresas comercializadoras, con 6 mil 352 millones de litros, equivalentes a \$44 mil 468 millones.

En los expendios, principalmente gasolineras, se identificaron diferencias por mil 199 millones de litros, equivalentes a \$8 mil 395 millones, mientras que en importación fueron 645 millones de litros, con un valor de 4 mil 517 millones de pesos.

Otros 497 millones de litros, equivalentes a \$3 mil 482 millones, correspondieron a comercia-

lización y otros permisos, y 131 millones de litros, con un valor de \$923 millones, a distribución.

INVESTIGAN EVASIÓN

Claudia Sheinbaum explicó que una de las modalidades de evasión consiste en declarar cantidades de combustible inferiores a las que realmente ingresan al país, mientras que otra implica registrar gasolina o diésel como nafta u otros productos químicos para evitar el pago del IEPS.

Señaló que las autoridades intercambian información con la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos (CBP) para verificar que los volúmenes de combustibles declarados al salir de ese país coincidan con los que llegan a las aduanas mexicanas.

González Escobar indicó que las inconsistencias se identificaron mediante un centro de monitoreo que cruza información del Servicio de Administración Tributaria, Aduanas y las autoridades energéticas, desde la importación hasta la venta final de los combustibles.

La secretaria sostuvo que las diferencias correspondientes a 2025 ya no pueden modificarse porque el ejercicio fiscal concluyó y las facturas quedaron registradas.

Las autoridades reportaron, además, la detección de mil 952 millones de litros de combustibles que se pretendía introducir ilegalmente al país, asociados con 13 mil 664 millones de pesos de IEPS, así como más de 500 multas y procedimientos contra ocho agentes aduanales.



Foto: Agencia Reforma

■ Se evitará que el pueblo de Jalisco tenga que endeudarse para construir la obra hidráulica.

La inversión será de \$12 mil a \$13 mil millones

Costeará agua recurso federal en Guadalajara

La obra beneficiará a dos millones que habitan en la zona metropolitana

STAFF / AR

CIUDAD DE MÉXICO.- El gobierno federal aportará todos los recursos que requiera la obra hidráulica en la Zona Metropolitana de Guadalajara para evitar que Jalisco tenga que endeudarse, cuya inversión estimada es de 12 mil a 13 mil millones de pesos.

Claudia Shreinbaum informó que se reunió con el titular de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), Efraín Morales, y que habrá otro encuentro con autoridades de Jalisco el jueves, para revisar el costo del proyecto y definir cómo se financiará.

“El gobierno federal va a aportar los recursos”, afirmó Sheinbaum Pardo.

“¿Pagará toda la obra?, se le preguntó.

“Toda”, respondió.

“Vamos a buscar cómo sacamos esos recursos para que no tenga que haber endeudamiento, que no tenga que haber ningún

problema”.

La presidenta explicó que el gobierno de Jalisco invierte alrededor de \$7 mil 500 millones en una planta potabilizadora, mientras que la obra para la cual se busca financiamiento federal requiere entre \$12 mil y \$13 mil millones.

La revisión prevista para mañana permitirá precisar los recursos necesarios para el proyecto, que beneficiaría a 2 millones de habitantes.

Los trabajos se realizarán en coordinación con el gobierno estatal que encabeza el emecista Pablo Lemus.



Foto: Agencia Reforma

■ Combustible ilegal dejó de pagar \$61 mil millones por IEPS en 2025.



Foto: Agencia Reforma

Prisión preventiva a exfiscal

Un juez federal impuso prisión preventiva de oficio al exfiscal general de Chihuahua, César Jáuregui Moreno, al que se acusa de la presunta participación ilegal de agentes de la CIA en un operativo en la Sierra del Pinal.

Plantean incrementar 8% los salarios en el IMSS



Foto: Agencia Reforma

■ El ajuste está compuesto por 4% directo al salario tabular y otro 4% de ayuda al pago de renta.

STAFF / AR

CIUDAD DE MÉXICO.- El consejo técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) elevó de 6.8 a 8 por ciento el incremento salarial para sus trabajadores, informó el director general del organismo, Zoé Robledo.

El ajuste está compuesto por un aumento de 4 por ciento directo al salario tabular y otro 4 por ciento correspondiente a la ayuda para pago de renta de casa habitación.

Robledo Aburto destacó que el incremento al salario tabular se ubica por encima de la inflación, lo que permitirá mejorar el poder adquisitivo de los trabajadores del instituto.

Señaló que en los últimos 14 años es apenas la segunda ocasión en que el incremento al salario tabular alcanza el 4 por ciento. La última vez ocurrió en 2023.

El funcionario explicó que la nueva propuesta fue aprobada esta mañana durante una sesión del consejo técnico del IMSS.

Ello, luego de escuchar las demandas de los trabajadores y con el acompañamiento permanente de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Además, aseguró que el incremento aprobado es financieramente viable para el instituto.

Reconocen combustible fue legal en Guanajuato

STAFF / AR

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum admitió que son legales los 59 millones de litros de combustible asegurados en San José Iturbide, Guanajuato.

El decomiso del combustible fue anunciado como un golpe al huachicol, cuando en realidad no eran ilegales y la instalación donde se encontraban cuenta con los permisos correspondientes.

A más de un mes del operativo, que fue presentado como uno de los mayores aseguramientos de combustible en el país, la mandataria reconoció que las irregularidades detectadas estaban relacionadas con el transporte hacia el inmueble y que la empresa involucrada ya las había subsanado.

“Pero en realidad había algunos asuntos ilegales de transporte que estaba entrando al lugar y la empresa resolvió ese tema, pero en general toda la instalación era una instalación que tenía sus permisos”, afirmó.

Sheinbaum Pardo informó al ser cuestionada sobre los resultados de la investigación de la Fiscalía General de la República (FGR) para determinar si el combustible asegurado en San José Iturbide, Guanajuato, era huachicol.

“No, se hizo la investigación por parte de la fiscalía, el conocimiento que tenemos es que tendría que informarlo la fiscalía, con todo detalle”, respondió.

ASEGURAMIENTO ESCANDALOSO

Autoridades de Guanajuato anunciaron el aseguramiento de aproximadamente 59 millones de litros de combustible en una terminal vinculada con Grupo Simsa, junto con tanques de almacenamiento, unidades de carga y documentación, el 17 de septiembre.

Al día siguiente, el Secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, informó que el caso se originó con la detención de una pipa, el 3 de julio.

Y que las investigaciones habían llevado a las autoridades hasta el inmueble.

La empresa sostuvo desde entonces que sus operaciones eran legales y que contaba con un permiso vigente para almacenar petrolíferos.

El caso fue atraído por la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada para revisar la documentación y determinar la procedencia del combustible.

DESTITUYEN A DELEGADO

García Harfuch confirmó la destitución de Juan Francisco Vera, delegado de la FGR en Guanajuato, tras detectarse irregularidades en el procedimiento, el 25 de septiembre.

El funcionario reconoció que el operativo se había realizado dos semanas antes de que se anunciara públicamente el aseguramiento.

Claudia Sheinbaum había señalado entonces que la fiscalía debía concluir la revisión de los permisos antes de determinar si el combustible era ilegal.

Ahora, la presidenta afirmó que la empresa resolvió la irregularidad identificada durante las investigaciones.

“Había una ilegalidad y esa la resolvió la empresa”, sostuvo.



Foto: Agencia Reforma

■ El megadecomiso fue anunciado como un golpe al huachicol en San José Iturbide, Guanajuato.

Rechazan usar a San Lázaro para actos religiosos

STAFF / AR

CIUDAD DE MÉXICO.- Claudia Sheinbaum rechazó que la Cámara de Diputados sea utilizada para actividades de organizaciones religiosas.

El rechazo de la mandataria se da luego de que la asociación evangélica Policías Celestiales entregó reconocimientos a alcaldes del Partido Acción Nacional (PAN) y del Partido Revolucionario Institucional (PRI), así como a una representante de la embajada de Israel,

en el recinto legislativo.

La ceremonia se realizó el lunes en el Salón Legisladores de San Lázaro, a invitación del diputado priista Israel Betanzos, y provocó cuestionamientos por la participación de una organización de carácter religioso en un espacio del poder Legislativo.

“La ley es muy clara, la verdad no creo que la Cámara de Diputados deba ser el recinto donde se hagan este tipo de eventos”, afirmó.

La asociación Policías Celestiales entregó reconocimientos

a los alcaldes panistas Mauricio Tabé, de Miguel Hidalgo, y Giovanni Gutiérrez, de Coyoacán, así como al priista David Sánchez Isidoro, de Coacalco.

También distinguió a la embajada de Israel con el reconocimiento Seguridad con Valor 2026, recibido por Dahlia Neumann, agregada de diplomacia pública, prensa y cultura de esa representación diplomática.

La organización, encabezada por el expolicia federal Leonel Guillermprieto Chávez, informó que la representación israelí cola-

boró con acompañamiento institucional en la ceremonia.

Sheinbaum Pardo consideró que las organizaciones religiosas pueden realizar sus actividades en otros espacios, pero deben respetar las disposiciones que limitan su participación en asuntos políticos.

“Pueden hacerlo fuera en otro lado, pero pues yo creo que la ley es muy clara y está muy claro hasta dónde se puede participar y hasta dónde no”, señaló.

La ceremonia también generó incomodidad entre diputadas de Morena, quienes cuestionaron

el uso del recinto legislativo para reconocer a una organización evangélica y a la representación diplomática israelí.

La presidenta fue cuestionada sobre la participación de agrupaciones religiosas en el impulso de candidaturas en algunos países latinoamericanos y la posibilidad de que esas prácticas se reproduzcan en México.

“Pero es muy clara la ley de hasta dónde pueden participar las organizaciones religiosas y los ministros del culto en política. Y eso pues da mucha certidumbre”, sostuvo.

El italiano dará un paso importante si gana la carrera

Apunta Antonelli al campeonato en el GP de Austin

Max Verstappen busca su tercera victoria consecutiva en esta temporada

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- La Fórmula 1 llega al Circuito de las Américas que puede ser el escenario del campeonato para el piloto de Mercedes, Kimi Antonelli, quien necesita una victoria en el Gran Premio de Austin y la combinación de otros resultados para conseguir el campeonato. Sin embargo, el ritmo ganador de Max Verstappen de Red Bull, además de los competitivos Lewis Hamilton de Ferrari y George

Russell (también de Mercedes), pueden aplazar los festejos. De momento, el italiano es el líder en la clasificación con 340 puntos, seguido de Russell con 238 unidades, más atrás está Hamilton (229), Verstappen (221), Charles Leclerc (215) y el campeón defensor, Lando Norris (201). Para que Antonelli sea campeón debe ganar la carrera en Austin y esperar que Russell termine por debajo del noveno puesto, algo que al británico sólo le ha pasado en cinco carreras esta temporada, en Canadá, donde abandonó, al igual que en Bélgica, en Mónaco, donde terminó en el puesto 12 y en las últimas dos, Bahrein (otro abandono) y hace dos semanas en Singapur (9). Además, Hamilton debe ver

la bandera a cuadros por debajo de la quinta posición. Escenario que el piloto de Ferrari ha sufrido en Japón, Miami, Monza y Singapur, donde fue sexto, Austria y Hungría (quinto lugar) y España, donde no terminó la carrera. Para Kimi el reto de ganar tendrá que ver también con el buen momento de Max Verstappen, quien ha ganado las últimas dos carreras de esta campaña. Además, el neerlandés se ha llevado el Gran Premio de Austin en cuatro de las últimas cinco temporadas. En caso de conseguir el campeonato, Antonelli romperá el récord como el piloto más joven en la historia de la Fórmula 1 en conseguir el título, con 20 años. De momento, la marca le pertenece a Sebastian Vettel, quien lo hizo en 2010 a los 23 años.



Foto: Tomada de Internet

■ El italiano podría convertirse en el campeón más joven en la historia de la F1.



Foto: Tomada de Internet

■ Los Bears tienen 26 años sin ganar en casa contra los Patriots.

Chocan Bears y Patriots en inicio de Semana 7

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- La Semana 7 de la NFL comienza este jueves con el encuentro de los Bears y los Patriots, que tras finalizar el primer tercio de la temporada, tratan de perfilarse a la zona de playoffs. Ambos equipos tienen el mismo récord, cuatro juegos ganados y dos perdidos. Sin embargo, Nueva Inglaterra marcha en el segundo lugar de la División Este en la Conferencia Americana, con tres triunfos al hilo. En tanto que Chicago se encuentra en el tercer sitio de la División Norte, en la Conferencia Nacional y viene de vencer a Atlanta la semana pasada. Los Bears están entre las mejores ofensivas, con 388.3 yardas por juego, es el equipo que más

yardas por tierra tiene (160.7) y a la defensiva presume de 17 capturas al mariscal de campo rival, de las cuales cuatro son de Austin Booker. En tanto que los Patriots aparecen como una de las mejores defensivas con 300.8 yardas permitidas por juego y sólo conceden 18.8 puntos en promedio. Mientras que a la ofensiva promedian 374.2 yardas, con el mariscal de campo Drake Maye como clave, con 11 touchdowns, mil 463 yardas y siete intercepciones. El último encuentro fue en 2024, cuando Nueva Inglaterra ganó 19-3 a Chicago como visitante. La última vez que los Bears vencieron a los 'Pats' como locales fue hace 26 años. El partido entre Bears y Patriots será este 21 de octubre a las 19:15 horas (tiempo de Quintana Roo), en el Soldier Field.



Foto: Tomada de Internet

■ El primera base Jonathan Aranda ha sido clave para los Rays en este 2026.

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- Los peloteros mexicanos regresan a la acción en la Serie Mundial, donde tratarán de ser figuras y protagonistas, en 'clásico de otoño inédito'. Los beisbolistas tendrán la oportunidad de hacer historia ya sea con Milwaukee o Tampa Bay, que sueñan con conseguir por primera vez en su historia el banderín. Con los Rays aparecen el primera base Jonathan Aranda de Tijuana, Baja California y el relevista Manuel Rodríguez, de Mérida Yucatán. El primero fue clave para los de Florida durante la temporada regular, con 22 jonrones y 92 carreras impulsadas, además en esta postemporada, el jugador tiene un promedio de bateo de .257, con nueve hits, un vuelacercas y cinco carreras impulsadas. Mientras que el pitcher de 30 años estuvo en seis juegos de campaña regular, con una efectividad de 2.70 y 10 ponches. De momento, el yucateco no ha sido requerido para subir a la lomita en la postemporada. Con Milwaukee, el seleccionado mexicano Joey Ortiz es otro que espera tener una buena participación en la Serie Mundial. El nacido en California estuvo con México en el pasado Clásico Mundial y en la temporada tuvo un promedio de .270, con 100 hits, nueve jonrones y 47 carreras impulsadas. En estos playoffs, sus cifras son de .118, con dos hits y una carrera impulsada. También con los Brewers está el pitcher Jojo Romero, el oriundo de California llegó al equipo en agosto, tuvo dos victorias, con una afectividad de 3.38 y 11 ponches. En estos playoffs, el zurdo ha sido relevista, en dos juegos y registra una efectividad de 1.69 y nueve ponches. El último pelotero mexicano en ganar la Serie Mundial fue José Urquidy, con los Astros en 2022. En total son 15 los jugadores tricolores que han celebrado en el Clásico de Otoño.

Fuera por lesión
El Paris Saint-Germain confirmó que Khvicha Kvaratskhelia sufrió una rotura de ligamento cruzado anterior en la rodilla y será operado, por lo que se perderá el resto de la temporada.

México encara a Chile en Mundial Sub-17 Femenil

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- La Selección Mexicana Femenil Sub-17 enfrenta a Chile en su segundo partido del Mundial de la categoría, que se disputa en Marruecos. Luego de perder su primer encuentro ante España, las tricolores tratarán de componer el camino, para mantenerse en la lucha por un lugar en la siguiente ronda. Las mexicanas cayeron 0-2 ante España, que las dejó en el último lugar del Grupo F. El direc-

tor técnico Miguel Gamero señaló que "defensivamente nos costó referenciar las marcas y cuando recuperábamos la pelota teníamos muy poca posesión, pero es el inicio y hay que pensar en lo que viene". Mientras que en el otro partido del mismo sector, Australia y Chile empataron 1-1, con tantos de Charlotte Bradshaw y Kiara Concha, por lo que ambas selecciones se quedaron con un punto. "(Chile) es un equipo con jugadoras muy parecidas a las nuestras, que lucha mucho, pero creo que podemos hacer daño

con la velocidad que tenemos. No vamos a menospreciar al rival porque será complicado, sin duda, pero confío en que nuestro equipo mejorará bastante para el siguiente partido", señaló el técnico de México. En 2025, las tricolores terminaron en el tercer lugar del Mundial, su mejor resultado en la historia del torneo. El partido entre la Selección Mexicana y Chile será este 22 de octubre a las 13:00 horas (tiempo de Quintana Roo), en el Complejo de Fútbol Mohammed VI, en Rabat.



Foto: Tomada de Internet

■ Las mexicanas necesitan ganar si quieren seguir con vida en el torneo.

Tips De Viaje



NO CONFÍES

Cargar el celular en un puerto USB público implica un riesgo llamado *juice jacking*; algunos cables y puertos transmiten datos y podrían acceder al dispositivo. Opta por un enchufe eléctrico con adaptador y cable propio, o una batería externa. Si debes conectarte a un USB desconocido, un bloqueador de datos añade protección. Y si el teléfono pregunta si deseas compartir información, rechaza la solicitud. Más inspiración en (shorturl.at/lyf3).

BIEN EQUIPADO

Una caminata corta también merece preparación. En un parque nacional o área natural llevar agua suficiente, refrigerios, protección solar, gorra, impermeable y calzado adecuado es fundamental. Suma un pequeño botiquín, identificación y batería externa para el celular; descarga además el mapa de la ruta para consultarlo sin señal. Antes de salir, revisa clima, distancia, desnivel, hora del atardecer, y comunica a alguien el recorrido. Más detalles en (shorturl.at/zPhnd).



DESCUBRE EL TERRENO

Montañas, cañones, volcanes y desiertos cuentan parte de su historia a través de las rocas. La app Rock Identifier permite a los usuarios fotografiar un ejemplar y la interfaz intentará identificarlo entre más de seis mil tipos de rocas, minerales, cristales y gemas que tiene registrados. Disponible para dispositivos iOS y Android en versión gratuita y premium, incluye información sobre sus características y permite crear una colección digital. Es importante destacar que no se deben retirlas de sus espacios. Más información (rockidentifier.com).

ARGELIA MAUPOMÉ

de viaje

JUEVES 22 / OCTUBRE / 2026

DATO SECTUR

Entre enero y agosto de 2026, México recibió 8.2 millones de cruceristas, que representa un 3.5% más que en 2025.

NAYARIT

POSTALES POR DESCUBRIR

ZONA ARQUEOLÓGICA LOS TORILES

Cortésia Secretaría de Turismo de Nayarit

Más allá de sus playas, este destino sorprende con pueblos históricos y rincones que invitan a quedarse

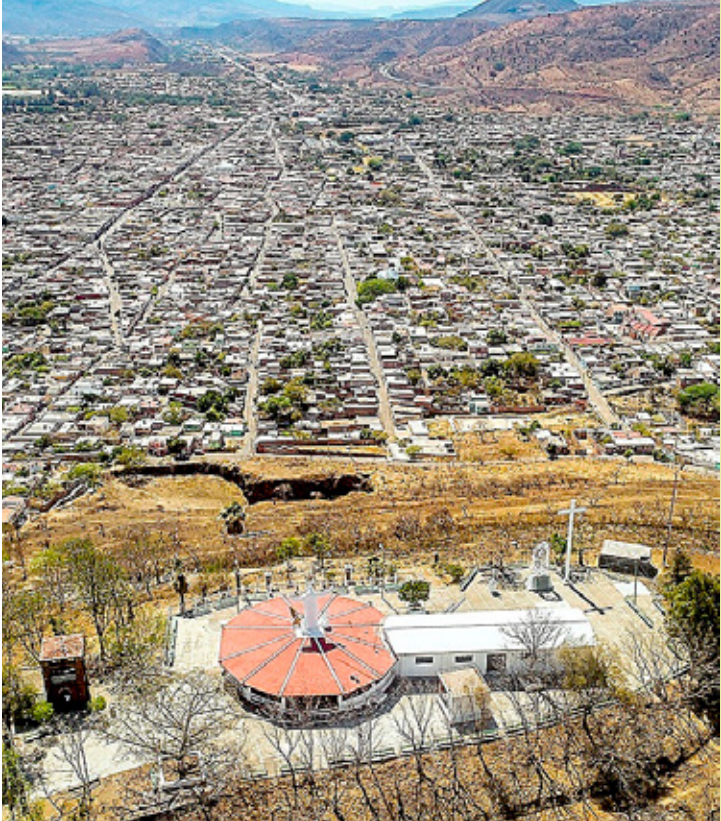
ARGELIA MAUPOMÉ

Existe un Nayarit donde el sonido de las olas cede su lugar al murmullo del agua entre las rocas, las montañas sustituyen al horizonte marino y las tardes invitan a contemplar el paisaje desde las alturas. En el Valle Sur, sus pueblos con historia, sabores heredados y rincones naturales revelan una faceta del estado que también invita a viajar en pareja.

CERRITO DEL CRISTO REY



IXTLÁN DEL RÍO



En el Pueblo Mágico de Ixtlán del Río, el pasado se remonta mucho más allá de sus construcciones coloniales. A pocos kilómetros de la cabecera municipal se encuentra Los Toriles, una de las zonas arqueológicas más importantes y representativas de Nayarit. Entre sus vestigios sobresale una singular estructura circular, rodeada de escalinatas, altares y restos de antiguas viviendas. Recorrer el conjunto permite acercarse a la vida de quienes habitaron el Valle de Ixtlán entre los años 700 y 1200 d.C., en una región vinculada con la tradición de las tumbas de tiro. Las tradiciones de Ixtlán también se conservan a través de sus sabores. En Ma Nen, un taller de chocolate artesanal, permanece viva una historia familiar que comenzó hacia 1910 con María Guadalupe Monteón Ron, en El Rosario, Nayarit. Hoy, los visitan-

tes pueden conocer el proceso de elaboración, preparar su propia tabilla y disfrutar en pareja de una taza espumosa acompañada de pan. Otra especialidad culinaria es la nieve de garrafa, elaborada tradicionalmente mediante movimientos circulares en recipientes metálicos rodeados de hielo y sal. A los sabores clásicos de mango, coco y limón se suman propuestas de elote, ciruela con nuez y capuchino. Ixtlán del Río también tiene atractivos que se disfrutan desde las alturas. En el Cerrito del Cristo Rey, llegar a la cima implica subir 544 escalones o tomar un camino empedrado en vehículo. Durante el ascenso aparecen cruces de madera y pequeños descansos, hasta que el valle se despliega en una panorámica de montañas y tejados. El atardecer es uno de los mejores momentos para visitarlo. Conforme disminuye la luz, el horizonte adquiere tonalidades cálidas, por lo que se convierte en un escenario que invita a permanecer un poco más y disfrutar de la vista en compañía.

LAS TINAJAS



Julio López

En el mismo Valle Sur, Ahuacatlán aparece entre montañas, a los pies del volcán El Ceboruco. Este Pueblo Mágico invita a recorrer calles y construcciones históricas que conducen hasta templos y plazas donde transcurre buena parte de la vida local. Entre sus recintos religiosos destacan los templos de San Francisco de Asís y el de la Inmaculada Concepción. Frente al primero se extiende el Jardín de los Hijos Ausentes, punto de encuentro donde las conversaciones y los antojitos acompañan el paso de las horas. La cocina también forma parte de la personalidad de Ahuacatlán. El pan de aguacate es una de sus especialidades, mientras las tostadas de pata, las tortas de "Chago" y las populares "Tortillitas" siguen presentes en las mesas de sus habitantes. Más allá de las calles y plazas, el Valle Sur guarda escenarios donde la naturaleza adquiere todo el protagonismo. Cerca de Chapalilla, al sur de Santa Isabel, Las Tinajas sorprende con una serie de albercas naturales formadas entre las rocas. Rodeadas de higueras y vegeta-

ción de selva media, cuyos árboles pueden superar los 15 metros de altura y pierden parte de sus hojas durante la temporada seca, las pozas destacan por sus aguas en tonos verde jade. Para verlas hay que descender por una escalinata con cierta pendiente, hasta hallar un rincón donde el murmullo del agua invita a disfrutar del entorno. No todas las travesías, ya sea con amigos o en pareja, necesitan ser en el mar. El Valle Sur de Nayarit demuestra que muchos bellos rincones no están en primer plano.

Toma nota

Para aquellas parejas viajeras que deseen pernoctar en el Pueblo Mágico de Ixtlán del Río, el Hotel Boutique El Marqués de Minas ocupa una antigua casona vinculada con la actividad minera de Ixtlán. Sus corredores con arcos de cantera, columnas y fuente central conservan parte de la arquitectura original, ahora integrada a una propuesta de hospedaje. Halla más inspiración en (visitnayarit.travel).

TALLER DE CHOCOLATE

